



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA
NUM. DE H. 1013

ACUERDO.

A LA SECRETARIA DE MARINA.
C.C.P. LA SECRETARIA DE BIENES NACIONALES E INSPECCION ADMINISTRATIVA.
C.C.P. LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.

GIRENSE LAS ORDENES CORRESPONDIENTES A FIN DE QUE EL AVION "CESSNA" 180 MODELO 0-470-A CAUSE ALTA-PARA EL SERVICIO DE LA ARMADA DE MEXICO CON FECHA - PRIMERO DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.

DADO EN LA RESIDENCIA DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL, EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL A -- LOS TREINTA DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE MIL NOVE-- CIENTOS CINCUENTA Y SEIS.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

ADOLFO RUIZ CORTINES.

EL SECRETARIO DE MARINA. EL SECRETARIO DE BIENES NACIONALES E INSPECCION ADMINISTRATIVA.

ROBERTO GOMEZ MAQUEO.

JOSE LOPEZ LIRA.

EL SECRETARIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.

EL SUBSECRETARIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.

RAFAEL MANCHERA ORTIZ

R.F. 18 de diciembre de 1956

Con esta fecha y bajo el número I-4860 se tomó nota del presente Acuerdo.

México, D.F., a 9 de enero de 1957.

EL SUBSECRETARIO.

ARC/RGM/AVDM.

Benito Coquet.